

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49006081
DENOMINACIÓN	Trilema Zamora
LOCALIDAD	Zamora
PROVINCIA	Zamora
CURSO ESCOLAR	2022 / 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
1.1	Contexto socioeducativo	3
1.2	Justificación y propósitos del Plan	4
2	MARCO CONTEXTUAL	8
2.1	Análisis de la situación del centro	8
2.2	Objetivos del Plan de acción	13
2.3	Tareas de temporalización del Plan	17
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	17
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	19
3.1	Organización, gestión y liderazgo	19
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	22
3.3	Desarrollo profesional	27
3.4	Procesos de evaluación	29
3.5	Contenidos y currículos	32
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	35
3.7	Infraestructura	37
3.8	Seguridad y confianza digital	41
4	EVALUACIÓN	45
4.1	Seguimiento y diagnóstico	45
4.2	Evaluación del Plan	50
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización	51



1 INTRODUCCIÓN

El Centro Trilema Zamora se presenta como una posibilidad de recibir una educación concertada de calidad con una amplia oferta educativa. Se divide en dos edificios, uno situado en la C/Argentina 37 de Zamora, en el que se ubican nuestros ciclos formativos y el otro dentro del recinto de la Diputación, frente al conservatorio de música de la ciudad, en el que se encuentran el resto de etapas desde infantil hasta secundaria.

El Centro cuenta con 3 unidades en funcionamiento en la etapa infantil, además del aula de 2 años subvencionada por la Junta de Castilla y León, que se oferta gratuita, 6 unidades en funcionamiento la etapa de primaria, 4 unidades en funcionamiento en la etapa de secundaria, 2 unidades en funcionamiento de CFGM.

Nuestro centro ofrece un modelo educativo diferente, adaptado a las necesidades de los alumnos que se matriculan. Ofrecemos la posibilidad de afrontar el proceso educativo del niño/a desde un modelo innovador, diferente a la oferta de los centros educativos de la ciudad y que se vincula a las necesidades de nuestros alumnos.

Para lograr todo esto, el **centro** cuenta con una metodología activa, donde el **profesorado** se encuentra inmerso en un proceso de formación continua, orientado a la mejora del desempeño docente, haciendo especial hincapié en la gestión de aula y el coaching educativo, con diferentes implementaciones de formación en diversos ámbitos.



En todas las etapas los alumnos trabajan a través de ABP (aprendizaje basado en proyectos) de forma sistemática, incluyendo aprendizajes reales que son herramientas para afrontar su día a día desde el emprendimiento, aplicando metodologías activas que ayudan al alumno a ser protagonista en su aprendizaje en todos sus ámbitos. Las asignaturas de Plan Lector, Aprender a Pensar y Escritura Creativa son una seña de identidad en nuestro aprendizaje, diseñadas para afianzar y entrenar competencias propias de las diferentes asignaturas del currículo.

Es fundamental mencionar la importancia que le concedemos en nuestro modelo a las Tutorías con acompañamiento personal del profesorado. En cada curso tenemos dos tutores de referencia que acompañan y co-tutorizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno. Las citadas tutorías son realizadas desde dos perspectivas, una horizontal, en la que cada tutor y co-tutor se ocupan del curso de su tutoría y otra vertical, formada por un grupo de alumnos de diferentes cursos de la misma etapa.

En este proceso de aprendizaje juegan un papel fundamental el uso de las TIC, integradas en el aula desde todas las áreas, a través del uso de dispositivos digitales.

Las **familias** y su **participación** en el centro son otra parte esencial de nuestra organización y trabajo con los alumnos, por ello destinamos espacios y momentos de intervención de estas a lo largo del curso escolar favoreciendo que participen activamente, se sientan parte del proceso de aprendizaje y conozcan de primera mano cómo es el trabajo en el aula.

El Centro atiende a una población socioeconómicamente media- baja. Actualmente, se están interesando en nuestro centro nuevas familias con un nivel socioeconómico medio, siendo en su mayoría funcionarios de carrera.

- a) El Centro está abierto a todo tipo de alumnos de cualquier nivel socioeconómico o nacionalidad.
- b) El Centro acoge numeroso alumnado de diversas etnias, además de un elevado número de alumnos con necesidades educativas especiales (en torno al 24%).
- c) Las familias que acuden al centro cuentan con escasos recursos económicos tanto por el lugar en que está ubicado el centro, como por las profesiones de los padres/madres/tutores. Son numerosas las familias desestructuradas con problemas económicos y sociales y por ello, precisan de una atención educativa especial y personalizada centrada en cada alumno.
- d) Al centro acuden alumnos/as procedentes de diferentes instituciones públicas y privadas, encargados del cuidado y la atención de los menores, un 7% de alumnado. Estos alumnos, en su mayoría precisan de una atención especializada.
- e) La solicitud y concesión de becas, otorgadas por la Administración o por el propio Centro puede ser un indicador de la situación socioeconómica de las familias. Esto supone que el centro estudia dichas situaciones económicas y facilita becas de material, guardería, extraescolares o madrugadores. Además de las ofrecidas y aprobadas a nivel oficial. En concreto un 34,93% del alumnado se ha beneficiado durante el curso pasado del plan de Re-leo en el centro o un 11,83% obtuvieron ayuda de la empresa Naturgy para dispositivos digitales y trabajo autónomo del alumnado. Durante el presente curso se prevé que el número de alumnado en estas situaciones aumente debido a la situación COVID y la grave crisis económico/social derivada de la misma.
- f) En la actualidad, es conocida la presencia de familias que se han establecido en la ciudad procedentes de otras regiones de España o del extranjero (algunos de ellos con dificultades de idioma, desfase curricular, situaciones sociofamiliares complejas o necesidades educativas especiales).



UN ESTILO Y PATRÓN PEDAGÓGICO: EL MODELO RUBIK

Nuestras Escuelas han materializado y perfeccionado en el día a día el modelo de gestión del cambio y aprendizaje continuo que la Fundación Trilema toma como eje de la reflexión y la transformación de los centros e instituciones educativas a las que acompaña. Las decisiones pedagógicas y organizativas que de él emanan, han configurado parte de la identidad común que ya poseemos. Son rasgos y concreciones que nos unen y caracterizan como Escuelas Trilema.

a. **CURRÍCULUM**, que responda a los desafíos de la sociedad del conocimiento. Buscamos con rigurosidad enriquecer los saberes objetivos y formas creativas de estimular la comprensión de los contenidos de mayor relevancia de las disciplinas. Situamos el entrenamiento de las competencias instrumentales y axiológicas en el centro de nuestro trabajo.

b. **METODOLOGÍA**, al servicio de estos desafíos, para favorecer un aprendizaje más inteligente, contextualizado y experiencial. De este modo, la elaboración de proyectos, problemas, desafíos, equipos cooperativos, uso de recursos gráficos para hacer visible el pensamiento, estrategias que activen el pensamiento crítico y creativo y que movilicen la memoria de forma eficaz etc., generan aulas vivas, emocionantes, donde la curiosidad y el disfrute se combinen con el rigor y el esfuerzo.

c. **EVALUACIÓN**. Un cambio de cultura que permita no limitarnos a ‘medir’ los resultados, sino que se convierta en un verdadero acompañamiento del progreso de los alumnos. Apostamos por un modelo de evaluación del progreso de cada alumno que priorice la autoevaluación y la metacognición para la mejora constante del aprendizaje, que conlleve a esa necesaria mejora de los resultados para “todos” los alumnos.

d. **ORGANIZACIÓN**. Creemos en la necesidad de una autonomía real de centro. Por ello apostamos por un cambio en los aspectos organizativos de la escuela: los espacios, los horarios, los recursos, que se articulen con eficacia y con flexibilidad para permitir experiencias de interdisciplinariedad, de trabajo colaborativo, agrupaciones verticales, experiencias fuera de la escuela, redes con la comunidad local y sus habitantes... En definitiva, situar el aprendizaje como centro de la organización.

e. **PERSONALIZACIÓN**. Entendemos la diversidad como una fuente de riqueza para nuestras escuelas, y la personalización de cada itinerario de aprendizaje como un gran desafío para entrenar la ciudadanía global en un mundo complejo. En esta visión inclusiva de la comunidad educativa, apostamos por la acción tutorial y el acompañamiento personal como el eje de nuestra acción educativa. Esto afecta también a la importancia que damos a conocer el entorno afectivo, cultural y social de cada alumno, y diseñar de forma compartida los mejores caminos para crecer.

f. **LIDERAZGO**. Todo esto exige un liderazgo claro, comprometido y eficaz. Necesitamos equipos directivos y responsables intermedios que sepan construir trayectorias diferenciales. Esto supone un cambio en los modelos de Desarrollo Profesional de los docentes. La cultura de la mejora continua, la reflexión sobre la práctica, la evaluación del desempeño, el portfolio profesional, la observación de aula, el mentoring y coaching, son algunos aspectos clave de un modelo eficaz de acompañamiento al profesorado que constituye una de las claves de nuestras escuelas.



Desde estas **claves**, en todas nuestras escuelas:

Trabajamos por proyectos interdisciplinares.

Apostamos por un trabajo riguroso de los contenidos de las diferentes asignaturas con un tratamiento interdisciplinar teniendo en cuenta diferentes claves como la conexión con el entorno, las metodologías activas, la participación de toda la comunidad educativa, la evaluación como proceso de aprendizaje...

Plan lector.

Impulsamos el interés por la lectura y ayudamos a crear en los alumnos un hábito lector que les inicie en el camino del aprendizaje autónomo, que se convierta en herramienta para aprender a aprender.

Escritura creativa.

Desde el trabajo de la creatividad y la imaginación en el aula. La Escritura creativa permite desarrollar su imaginación, ver la realidad desde diferentes perspectivas y mejorar su ortografía, redacción y concentración y la propia capacidad de expresión escrita.

Aprender a Pensar.

Implementamos un modelo de estimulación del pensamiento centrado en el alumno, a través del cual, profundizamos en las características, habilidades y estrategias de control del pensamiento. Desarrollamos con ello la metacognición como herramienta fundamental para aprender a aprender durante toda la vida.

Portfolios de aprendizaje, con herramientas diversas, autoevaluación continua...

Nuestro modelo de evaluación nos lleva a utilizar diferentes herramientas que ayudan al alumno a visualizar su proceso de aprendizaje y detectar los logros y aquellos errores que se traducen en oportunidad para seguir aprendiendo. El portfolio del alumno es la mayor evidencia del proceso de aprendizaje ya que recoge todo lo trabajado en un tiempo determinado.

Estimulación temprana.

Desarrollamos en el niño la neuromotricidad aplicada a la conciencia corporal. Estimulamos a través del juego el desarrollo motriz, el cognitivo y el socio-afectivo.

Celebraciones de aprendizaje.



Abrimos las puertas de nuestros centros y animamos a los alumnos a que muestren todo lo que aprenden. Es un momento importante para los alumnos, ya que cuentan el proceso y resultado de su trabajo. Estas celebraciones acercan a las familias para que conozcan de primera mano qué aprenden, cómo aprenden y qué visión tienen de sus logros y mejoras los propios alumnos.

Documentación de aprendizaje en aulas y pasillos que se renuevan constantemente, que habla de aprender...

Apostamos por el aprendizaje visible del trabajo de los alumnos. Hemos pasado de decorar a documentar el aprendizaje. Las paredes deben hablar de lo que aprende el alumno y de su constante proceso por superar los desafíos y conseguir sus logros.

Emprendimiento.

Entrenamos las habilidades emprendedoras de manera interdisciplinar, globalizada y sistemática. Con ello pretendemos desarrollar cualidades personales como creatividad, disposición a la innovación, autoconfianza, motivación de logro, liderazgo y resistencia al fracaso, entre otros.

Tutorías verticales.

Como herramienta para educar el carácter y la voluntad en nuestros alumnos. Para ello utilizamos tiempos y espacios donde los alumnos conviven, crean proyectos, investigan juntos y se implican en la construcción ética de su colegio, de su casa, de su comunidad...

Agrupamos alumnos de diferentes edades, y por tanto de distintos cursos, que trabajan y aprenden unos de otros con la guía de un tutor.

Robótica.

Trabajada desde Ed. Infantil, ya que nos permite el desarrollo del pensamiento computacional junto con otros aspectos como el de la orientación espacial, óculo-manual... Este aprendizaje ayuda a desarrollar en edades más avanzadas habilidades y competencias esenciales para el ciudadano del siglo XXI.

TIC. Apostamos por implementar la tecnología que ayude al aprendizaje del alumno. Introducimos diferentes elementos (chromebooks, I pads...) que promueven el desarrollo de la competencia digital e incidiendo, también, en competencias clave para cualquier persona en la era digital.

Competencia Espiritual y despertar religioso.

Trabajamos la percepción de lo que ocurre alrededor del alumno y en ellos mismos, el pensamiento y la reflexión, el diálogo interior y con el otro;



educando el carácter, la sensibilidad y ese fondo necesario como base para su necesario desarrollo espiritual. Llevaremos a los alumnos a la reflexión sobre el compromiso necesario que nace del encuentro con los demás.

CLAUSTRO DE PROFESORES:

EDUCACIÓN INFANTIL

Directora: Laura Llamas Román
 Coordinadora: Eva María Martín Miguélez

Ana Manzano Ledesma
 Isabel Martín Parra
 Leticia Barriga Bravo
 Eva María Martín Miguélez

EDUCACIÓN PRIMARIA

Directora: Laura Llamas Román
 Coordinadora: Carlota Cels de Molina

CURSO	TUTORA	COTUTORA 
1º	Carlos Ríos Ferreras	Ana Martín de Dios
2º	Víctor Román García	
3º	Rodrigo Vaquero Sánchez	Virginia García de la Fuente
4º	Carlota Cels Molina	
5º	Mario Vercher Sansaloni	
6º	Victor Mateos Bueno	

Marta G. Martín – Delgado Suárez

Mª Jesús Peláez Merchán

Orientadora. Irene Valdezate

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Directora: Laura Llamas Román
 Coordinadora: Laura Llamas Román

CURSO	TUTORA	COTUTORA
-------	--------	----------

1º	Cristina García San Quirico	Elisabeth Oller Sitjá
2º	Raquel García Málaga	Marina González Barreiro
3º	Roberto Pérez Prieto	
4º	Mª Jesús Peláez Merchan	

Orientadora. Ana Isabel Ortiz García

CICLO FORMATIVO

Directora: Laura Llamas Román
Coordinadora: Elisabeth Oller Sitjá

Tutora de FCT: Carmen Moyano Sierra.
Profesores: Elisabeth Oller Sitja, Cristina García San Quirico, Claudia Bermúdez y Carmen Moyano Sierra

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)¹ cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo² persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.



1.1 Contexto socioeducativo

El centro Trilema Zamora tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

	Educación Infantil	Educación Primaria	N.º de grupos de
--	---------------------------	---------------------------	-------------------------

¹ [Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación \(BOE de 23 de septiembre\)](#). Más información: https://www.educa.jcyl.es/es/programa_compdigedu [consulta el 27 de septiembre de 2022]

² https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde_cyl [consulta el 27 de septiembre de 2022]

Grupo	(Segundo ciclo)									alumnos
	3A	4A	5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
1	11	11	9	14	19	25	23	15	23	1
...										
...										
TOTAL										

1.2 Justificación y propósitos del Plan

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

En el centro Trilema Zamora los principios y propósitos que nos rigen, de forma general, son:



Nuestra inspiración:

- Lo que hemos visto.
- Lo que sabemos.
- Lo que nos apasiona.
- Lo que nos conmueve.

Nuestra visión:

- Personas valiosas.
- El talento de conocer los espíritus (el buen profesor).
- Escuelas que aprenden.
- Complicidades y vínculos: La vida se hace de encuentros.

Nuestra misión:

- Afrontamos desafíos:
 - Comprender la realidad.
 - Buscar el bien.
 - Comprometerse con la vida.
 - Desear la sabiduría.
- El derecho a la excelencia de cada niño: Los últimos, los primeros.

- Una fe inteligente.
- La boca habla de lo que rebosa el corazón.

Todos los lugares de la tierra están a la misma distancia del cielo... pero no todas las vidas:

- Hacia donde crecemos: Vivir con intensidad... Logos, pathos, ethos...
- Creemos memoria de vida feliz

Para alcanzar estas capacidades básicas y llegar a un modelo de excelencia que responda a las necesidades de nuestros alumnos, vemos que es necesario generar un proyecto de transformación que se centre en la mejora comprometida de al menos seis aspectos que consideramos fundamentales en la vida escolar:

- Un Currículum que responda a los desafíos de la sociedad del Conocimiento. Nos planteamos con rigor qué queremos que aprendan los alumnos, seleccionamos de los documentos legales y los materiales educativos aquellos aspectos fundamentales para comprender en profundidad las disciplinas. Buscamos enriquecer los saberes objetivos que sus alumnos poseen y formas creativas de estimular la comprensión de los contenidos más relevantes de las disciplinas. Situamos el entrenamiento de las competencias instrumentales y axiológicas en el centro de nuestro trabajo.
- Por eso nos replanteamos las metodologías que se utilizan en las aulas, cómo se produce un aprendizaje inteligente, a través de la elaboración de proyectos, problemas, desafíos, equipos cooperativos, uso de recursos gráficos para hacer visible lo que avanzan, estrategias que activen el pensamiento crítico y creativo y que movilicen la memoria de forma eficaz. Aulas vivas, emocionantes, donde la curiosidad y el disfrute se combinen con el rigor y el esfuerzo. Y una configuración de los escenarios de aprendizaje que cree oportunidades de desarrollo para cada uno de los alumnos, partiendo de su idiosincrasia y sus posibilidades, que acompañe la diversidad hacia la excelencia y permitan personalizar la intervención pedagógica de los docentes.
- Esto nos exige que cambie la cultura de la evaluación, y no se limite a “medir” los resultados de exámenes y controles múltiples, sino que se convierta en un verdadero acompañamiento del progreso de los alumnos. Como en un partido de fútbol, el profesor necesita situarse en el terreno de aprendizaje: como árbitro que juzga y puntúa, o cómo el entrenador que vive y sufre cada movimiento como propio, prepara y corrige fuera del campo y considera los éxitos y fracasos de los alumnos como propios. La excesiva obsesión del sistema en las pruebas externas como si fueran la única garantía de mejora, está destruyendo las posibilidades de que los docentes se planteen un cambio real del modo en el que enfocan las clases. Por ello apostamos por un modelo de evaluación del progreso de cada alumno y no solo de sus logros, que priorice la autoevaluación y la metacognición para la mejora constante del aprendizaje.
- Creemos en la necesidad de una autonomía real de centro, tan necesaria y tan ausente de nuestras instituciones, que son demasiado homogéneas e inflexibles. Por ello apostamos por un cambio en los aspectos organizativos de



la escuela, los espacios, los horarios, los recursos, que se articulen con eficacia y con flexibilidad para permitir experiencias de interdisciplinariedad, de trabajo colaborativo, agrupaciones verticales, experiencias fuera de la escuela, redes con la comunidad local y sus habitantes. Una escuela abierta que deje entrar la vida real a las aulas para “practicar” formas diferentes de afrontarla que les preparen para protagonizarla en el futuro adulto y que sitúe el aprendizaje como centro de la organización.

- Entendemos la diversidad como una fuente de riqueza para nuestras escuelas, y la personalización de cada itinerario de aprendizaje como un gran desafío para entrenar la ciudadanía global en un mundo complejo. En esta visión inclusiva de la comunidad educativa, apostamos por la acción tutorial y el acompañamiento personal como el eje de nuestra acción educativa. Esto afecta también a la importancia que damos a conocer el entorno afectivo, cultural y social de cada alumno, y diseñar de forma compartida los mejores caminos para crecer.
- Todo esto exige un liderazgo claro, comprometido y eficaz. Necesitamos equipos directivos y responsables intermedios que tengan una visión clara de la escuela que deseamos y la sabiduría necesaria de transformar esa visión en trayectorias diferenciales y plurales para alcanzarla. El cambio requiere de planificación y evaluación constante de los logros y los fracasos, para rehacer y proponer, acompañar y exigir que cada uno aporte lo mejor de sí mismo, para convertir a toda la comunidad educativa en cómplice de la aventura de educar a la generación que será responsable del futuro de todos. Esto supone un cambio en los modelos de Desarrollo Profesional de los Docentes que responda a todos los desafíos que la tecnología, el progreso y el cambio en nuestros propios alumnos exigen en estos momentos. La cultura de la mejora continua, la reflexión sobre la práctica, la evaluación del desempeño, el portfolio profesional, la observación de aula, el mentoring y coaching, son algunos aspectos clave de un modelo eficaz de acompañamiento al profesorado que constituye una de las claves de nuestras escuelas.



En este sentido, vemos como la certificación CoDiCe TIC va implementando y mejorando este planteamiento, va imponiéndose como norma de calidad útil y que pretende seguir adaptándose según el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes:

- ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC».
- ORDEN EDU/938/2020, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC».

Por otro lado, y en relación al aprendizaje y formación específico de las personas en relación a las competencias digitales vemos a la Certificación de competencias digitales - TuCertiCyL, que sigue el Modelo DigComp 2.0, como un buen marco a la hora de especificar y desarrollar las competencias digitales para la ciudadanía a nivel



básico y a nivel medio que son deseables y que son de fácil integración en las programaciones didácticas. Este modelo puede servirnos de referencia.

Nuestro centro Trilema Zamora, tiene reflejados en su **Proyecto Educativo** objetivos de dimensión educativa, organizativa y dimensión tecnológica.

El Plan Digital CoDiCe TIC orienta a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoge y sirve para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.



2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

Desde nuestro centro Trilema Zamora, existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

El presente plan TIC cuenta con una aplicación total en el centro. Se encuentra activo y forma parte de las actividades formativas que se realizan en el centro tanto para alumnos como profesores, implicando de forma activa a la familia y a los demás órganos del centro.

Actualmente se recogen los siguientes medios digitales de los que dispone el centro: 60 chromebooks, 10 tablets y 13 ordenadores. De los datos disponibles se desprende en cuanto a necesidades, que el número de medios digitales es escaso, para la realización simultánea en diferentes etapas de actividades relacionadas con las TIC. En cuanto a logros, se ha conseguido sobre todo en edades tempranas, etapas de infantil y primaria reforzar y explotar el uso de las TIC, consiguiendo una mejor evolución y desarrollo cuando estos mismos alumnos llegan a la etapa de secundaria. En cuanto a la gestión, nos falta por realizar mejoras en el mantenimiento de equipos y organización y distribución de los mismos, ya que debido al bajo número de dispositivos en función de los alumnos que tenemos en el centro, se nos complica esta operativa. Cada vez hay más alumnos y seguimos disponiendo del mismo número de dispositivos.



Con la redacción de este Plan Digital CoDiCe TIC se pretende programar adecuadamente el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías y alcanzar acuerdos que respondan a procesos temporales y estratégicos debidamente. Así, se observan las siguientes **medidas de integración de las TIC**:

- Habilitación de un canal de comunicación fluido y flexible para facilitar la corrección de errores y la accesibilidad a las mejoras que los recursos y medios TIC han generado en el centro.
- Realización de sesiones de formación al profesorado de forma periódica.
- Llevar a cabo una actuación que implique dispositivos tecnológicos en el aula al menos una vez cada 15 días.
- Planificación de actividades colectivas o de manera cooperativa que impliquen herramientas de Google en las diferentes asignaturas.
- Participación de los alumnos en actividades formativas relacionadas con las redes sociales.
- Inclusión de las redes sociales en algún proyecto interdisciplinar de forma transversal.
- Instauración de momentos de búsqueda de información en el aula o fuera de ella para fomentar la importancia de su selección.

Para próximos cursos se propone realizar el cuestionario [SELFIE³](#) para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

En el centro Trilema Zamora se vienen realizando actividades formativas y proyectos con el objetivo de la actualización y perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado. Algunos de ellos que se han llevado a cabo a nivel de Fundación son:

FORMACIÓN	FECHA
Educamos	20-09-2022
Genially y Canva	11-10-2022
Classroom	18-10-2022
TinkerCad	25-10-2022

Durante todo el año se llevan a cabo diferentes formaciones según demanda del profesorado o dependiendo de las nuevas aplicaciones que van saliendo.

Para evaluar la competencia digital de los docentes del centro trilema Zamora se realizará un cuestionario mediante la aplicación MS Forms⁴ del que sacaremos resultados y analizaremos de manera detallada los aspectos que serán objeto de mejora.

A través de la observación directa y las herramientas de autoevaluación utilizadas se observa que la competencia TIC es variable en función de los docentes. En promedio se sitúa en un nivel C1.

³ Se puede encontrar información en <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/proyectos-relacionados-formacion-permanente-profesorado/competencia-digital/convocatorias/selfie-herramienta-auto-reflexion-potencial-digital-centros>

⁴ En el **ANEXO XX** se recogen las preguntas formuladas

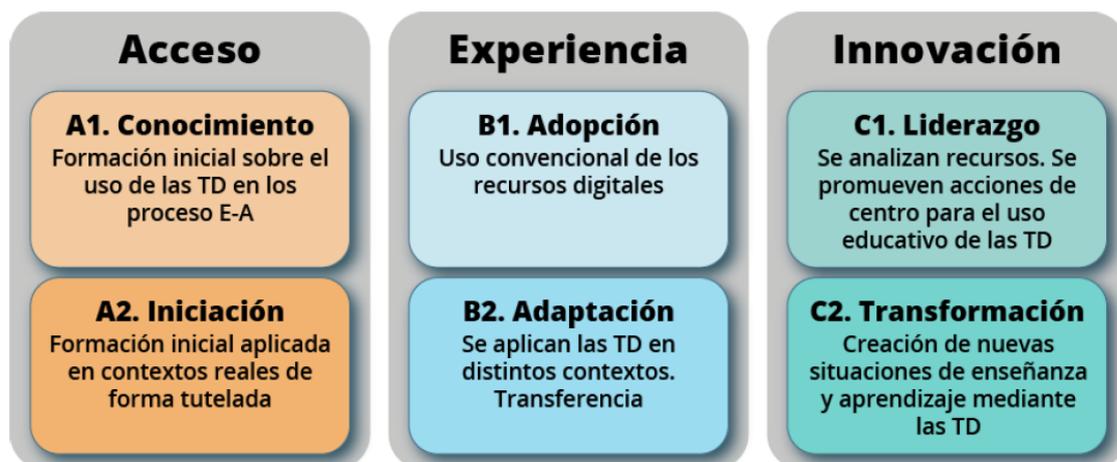


Ilustración 2: Etapas y niveles del MRCDD. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD. Creative Commons BY-SA 4.0

En próximos cursos se podría realizar [SELFIE for Teachers](#), mediante el cual, a través de un proceso de autorreflexión, los profesores pueden aprender más sobre los conocimientos digitales que tienen e identificar sus puntos fuertes y las carencias con objeto de desarrollar sus capacidades. El cuestionario ofrece además la posibilidad de reflejar la situación del centro en este aspecto.

2.1.3 Análisis DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades

Mediante la [Herramienta DAFO](#)⁵ se realiza en el curso 2022/2023 un **análisis interno**, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, y un **análisis externo**, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro.

Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.



⁵ El DAFO (acrónimo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta que permite analizar la realidad del centro para poder tomar decisiones de futuro. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo pone esta herramienta a disposición en la página web <https://dafo.ipyme.org>

	Debilidades	Amenazas
Negativos	<p>Recursos económicos escasos.</p> <p>Instalaciones antiguas y deterioradas.</p> <p>Insuficiente dotación de equipamientos informáticos.</p> <p>A veces, falta de coordinación entre equipo directivo y docentes.</p> <p>Falta de tiempo en horario escolar.</p> <p>Falta de tiempo en horario extraescolar.</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.</p> <p>Limitada utilización de las NNTT en la enseñanza.</p> <p>Falta de formación del profesorado en el uso de las TIC.</p> <p>Limitaciones técnicas.</p> <p>Falta de implicación de una minoría del profesorado en relación con las TIC.</p> <p>Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado.</p> <p>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC.</p> <p>Nuestros equipos informáticos no están actualizados.</p> <p>No tenemos suficientes ordenadores.</p> <p>No disponemos de dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearían.</p>	<p>Efectos de los cambios legislativos.</p> <p>Financiación inadecuada.</p> <p>Obstáculos en el entorno.</p> <p>Falta de implicación de las familias.</p> <p>Desigual disposición de recursos tecnológicos por parte del alumnado.</p> <p>Escasa competencia digital de las familias.</p> <p>Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</p> <p>La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, fuera del ámbito educativo.</p> <p>La normativa tan restrictiva en protección de da-tos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</p> <p>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos.</p>



	Fortalezas	Oportunidades
Positivos	<p>Calidad del capital humano (experiencia, cualificación, etc.).</p> <p>Equipo humano motivado.</p>	<p>Buena imagen del centro en el entorno.</p> <p>Las TIC motivan al alumnado.</p>

	<p>Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Realización de planes de formación anuales.</p> <p>Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora.</p> <p>Buen nivel de implantación de las TIC en el aula.</p> <p>Oferta formativa variada del centro en relación con las TIC.</p> <p>El Equipo Directivo apoya las metodologías que usan las NNTT.</p> <p>Coordinación entre el profesorado.</p> <p>Fomento del uso de las TIC por parte del Equipo Directivo.</p> <p>Las TIC empleadas facilitan algunos aspectos de la práctica educativa.</p> <p>Implicación del claustro en la formación TIC recibida.</p>	<p>Necesidad de continua formación.</p> <p>Comunicación fluida y efectiva con el CFIE.</p> <p>La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.</p> <p>Apoyo y colaboración de los maestros y docentes colaboradores.</p> <p>Los alumno/as son nativos digitales.</p> <p>La disponibilidad de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades.</p> <p>Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</p>
--	--	---



2.2 Objetivos del Plan de acción

En este apartado se definen los logros que se esperan obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo.

Los objetivos se clasifican en función de las tres dimensiones recogidas en la normativa que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital de centro⁶:

- **Educativa o pedagógica:** logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de

⁶ ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio (BOCyL de 12 de junio de 2018).

evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Objetivos de dimensión educativa	Logros y metas
<p>Potenciar el empleo de las TIC y de la metodología STEM como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándose de forma activa por parte del alumnado y del profesorado.</p>	<p>Secuenciación adecuada de la competencia digital. Banco de recursos mejorado.</p>
<p>Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.</p>	<p>Inventario actualizado. Sistema de renovación en funcionamiento.</p>
<p>Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil así como sus riesgos y formas de protegerse de los mismos.</p>	<p>Actividades en este sentido incluidas en Programaciones Didácticas. Jornadas de Internet institucionalizadas.</p>
<p>Utilizar dispositivos como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno, con especial dedicación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>Herramientas TIC incluidas en planes individuales de trabajo del alumnado. Metodología de Aprendizaje Híbrido implementada.</p>
<p>Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la</p>	<p>Competencia digital definida y adaptada a la nueva Ley Educativa.</p>



información que de ellas pueda obtener, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso habitual así como la innovación.	Cultura de innovación TIC integrada en el profesorado. TIC incluidas en itinerarios formativos.
Analizar e implementar los cambios que deban ser introducidos tras la situación de pandemia sanitaria y con la de la nueva ley educativa, adaptando continuamente el Plan TIC.	Todos los cambios legislativos debidamente incluidos en programaciones y demás documentos. Todos los cambios derivados de la situación sanitaria están debidamente integrados.

- **Organizativa:** logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Objetivos de dimensión organizativa	Logros y metas
Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, exámenes, etc.	<p>Uso de plataformas digitales de editoriales, bancos de recursos y herramientas digitales de forma regular por alumnos y profesores en al menos un 80%.</p> <p>Uso completo de todas las funciones de la plataforma Educamos y con la eficacia deseada y de forma adecuada.</p> <p>Uso de los recursos y herramientas de Google for Education por todo el Centro a nivel organizativo.</p> <p>Inclusión de este uso de las TIC en el itinerario formativo del personal docente.</p> <p>Todos los documentos oficiales estandarizados.</p>
Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando plataformas	<p>Todos los documentos no oficiales estandarizados.</p> <p>90% de las comunicaciones de toda la comunidad educativa en formato digital.</p>



<p>digitales como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.</p>	<p>Participación normalizada por parte de las familias en jornadas, webinars, sesiones formativas, formularios online, etc, en relación al uso de herramientas digitales para la comunicación y el seguimiento del avance académico.</p>
<p>Conseguir un aumento significativo de familias que utilizan las plataformas TIC del centro poniendo a su disposición los medios informáticos del Colegio en el caso de que no tengan acceso a los mismos.</p>	<p>Uso completo de todas las funciones de la plataforma Educamos por parte de las familias en al menos un 70%.</p> <p>90% de las familias con acceso a un dispositivo digital.</p> <p>Participación normalizada por parte de las familias en jornadas, webinars, sesiones formativas, formularios online, etc, en relación al uso de herramientas digitales para el avance académico.</p>
<p>Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.</p>	<p>Sistema de evaluación creado y operativo, basado en estándares y criterios objetivos y con base a modelos comprobados.</p> <p>Sistema de seguimiento y orientación creado y operativo.</p> <p>Resultados de esta evaluación sistemática integrados en reuniones, planificaciones, de impacto en formaciones, etc.</p>
<p>Controlar que el centro tiene definidas, estructuradas y son seguidas las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico, personal y educativo.</p>	<p>Plan de seguridad y protección TIC creado y en funcionamiento.</p> <p>Normas de seguridad y protección TIC integradas en los protocolos de acogida de alumnado y personal docente y no docente.</p> <p>Medidas adaptadas a los cambios legislativos pertinentes.</p>



	Plan de seguridad y protección TIC integrado en el itinerario formativo.
Mejorar el diagnóstico estandarizado, los sistemas de acreditación y los de auditoría.	Obtención de la renovación de la certificación CoDiCe TIC. Implantación de un sistema de auditoría interna y externa funcional.

- **Tecnológica:** Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Objetivos de dimensión tecnológica	Logros y metas
Dotar todas las aulas de tutoría con proyector, pantalla de proyección o PDI y equipo básico de audio.	<p>__ aulas de tutoría con proyector, pantalla o PDI y equipo básico de audio.</p> <p>Todo este equipamiento funcionando adecuadamente y con un mantenimiento regular.</p> <p>Integración de estos recursos en las Planificaciones Didácticas.</p> <p>Programa Aula TIC implementado y en funcionamiento.</p>
Mejorar y actualizar las aulas específicas del centro con la renovación de equipos, consumibles y periféricos según normativas medioambientales vigentes.	<p>Inventario actualizado.</p> <p>Aula de Creación montada y funcionando.</p> <p>Aulas de Informática actualizadas y optimizadas en cuanto a su uso.</p> <p>Aula STEM montada y funcionando.</p> <p>Aula TIC móvil implementada y en funcionamiento.</p> <p>Material obsoleto debidamente reciclado.</p>



<p>Disponer de equipamiento para el préstamo al alumnado con necesidades de cualquier índole.</p>	<p>equipos informáticos portátiles disponibles para este fin.</p> <p>Sistema de préstamo creado y difundido entre el profesorado y las familias diana.</p> <p>Equipamiento funcionando adecuadamente y con un mantenimiento regular.</p>
<p>Mejorar el equipamiento en robótica educativa y la impresión 3D en el Centro mediante un sistema de adquisición realista y coherente.</p>	<p>1 impresora 3D configurada, instalada y en funcionamiento.</p> <p>Programa de Robótica Educativa implementado en todo el Centro gracias al equipamiento y la formación necesarios.</p> <p>Equipamiento funcionando adecuadamente y con un mantenimiento regular.</p>
<p>Establecer un buen sistema de gestión de incidencias y mantenimiento de recursos tecnológicos.</p>	<p>Sistema de gestión de incidencias y mantenimiento creado y puesto en práctica.</p>
<p>Mejorar la conectividad y el seguimiento digital de la jornada laboral del personal docente y no docente.</p>	<p>Todo el personal docente y no docente con claves de impresión y wifi, códigos de usuario, tarjeta de empleado, etc.</p> <p>Protocolos de seguridad establecidos.</p>



También se indica la línea de actuación donde se desarrollan las medidas para la consecución del objetivo y, mediante un icono, el tipo de estrategia a que responden, dependiendo de los factores DAFO que relacionan:

- 
Supervivencia: Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Amenazas**; el análisis de las debilidades y las amenazas permite reflexionar sobre los puntos más débiles del centro para buscar la estrategia más adecuada.

-  **Defensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Amenazas**; son estrategias reactivas: relacionan los puntos fuertes internos para contrarrestar las amenazas externas.
-  **Adaptativas:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Oportunidades**; son estrategias de reorientación: se busca cambiar algo en las debilidades para aprovechar las oportunidades.
-  **Ofensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Oportunidades**; son estrategias de crecimiento: buscan relacionar los puntos fuertes y las oportunidades que ofrece el entorno para mejorar la situación del centro.

- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA:**

Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.

1.  *Adaptación de las actividades a los diferentes cursos y niveles (línea de actuación 3.2).*
2.  *Organización dinámica de grupos según características de los alumnos (línea de actuación 3.2).*
3.  *Utilización de las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno (línea de actuación 3.2).*
4.  *Uso de las TIC en Fomento de la Lectura: LeoCyL (línea de actuación 3.2).*

Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.

5.  *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación (línea de actuación 3.5).*
6.  *Sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente (línea de actuación 3.1).*
7.  *Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).*



8.  *Creación de instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación de la enseñanza-aprendizaje (línea de actuación 3.4).*

Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado, profesorado y/u otros centros.

9.  *Crear, utilizar y compartir materiales y experiencias sobre TIC (línea de actuación 3.6).*
10.  *Establecimiento de un plan a la hora de seleccionar, acceder y compartir los recursos (línea de actuación 3.6).*

Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

11.  *Utilización de las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para el alumnado con NNEE (línea de actuación 3.2).*



● OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

Describir la situación funcional y organizativa del centro, y definir un proyecto de acción en lo relativo a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Plan Digital CoDiCe TIC).

12.  *Definir la Presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro (línea de actuación 3.1).*
13.  *Constituir un equipo que coordine la implantación de un Plan Digital CoDiCe TIC (línea de actuación 3.1).*
14.  *Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, exámenes, etc.*

Realizar encuesta para evaluar la integración de las TIC en el centro.

15.  *Detección competencia digital del profesorado y de necesidades formativas (línea de actuación 3.3 y 3.4).*
16.  *Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).*
17.  *Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).*

Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.

18.  *Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).*
19.  *Establecer un Plan de Formación que incluya un itinerario TIC (línea de actuación 3.1 y 3.3).*
20.  *Establecer un Plan de Acogida TIC para el profesorado, alumnado y familias (línea de actuación 3.1).*

Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo. 

21.  *Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).*

Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento y servicios tecnológicos.

22.  *Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc. (línea de actuación 3.1 y 3.7)*

• OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. Por ejemplo:

Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.

23.  *Distribuir los equipos de forma racional, atendiendo a las necesidades (línea de actuación 3.1 y 3.7).*

24.  *Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos (línea de actuación 3.7).*
25.  *Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, etc. (línea de actuación 3.7).*

Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.

26.  *Documentar e inventariar todos los equipos informáticos / Mantener actualizado el inventario (línea de actuación 3.1 y 3.7).*
27.  *Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado (línea de actuación 3.6 y 3.7).*
28.  *Reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar (línea de actuación 3.7).*

Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

29.  *Plan de acogida TIC para familias (línea de actuación 3.1 y 3.6).*
30.  *Ofertar a las familias talleres sobre TIC (línea de actuación 3.6 y 3.8).*



Fomentar el uso seguro y responsable de los medios digitales.

31.  *Configurar los equipos informáticos para un uso adecuado y seguro (línea de actuación 3.8).*
32.  *Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital (línea de actuación 3.8).*
33.  *Establecer y publicar un plan para un correcto uso de los dispositivos y navegación por Internet. Establecer un protocolo de actuación en caso de uso incorrecto (línea de actuación 3.8).*

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Este *Plan Digital CoDiCe TIC*, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares, iniciándose en el curso 2022-2023, y se intentará alinear con el resto de los planes institucionales.

Para el presente Plan, consideramos las siguientes fases, tareas y tiempos:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración / actualización	Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida y análisis de datos e información disponible.	1 ^{er} trimestre del curso 2022-2023 e inicio de los cursos sucesivos
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	Enero 2023
Desarrollo y seguimiento	Se desarrollan las medidas recogidas en las líneas de actuación de acuerdo con la temporalización prevista en las mismas	A lo largo de los cursos, según temporalización prevista para cada medida
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones que se recogerán en la memoria para ser tenidas en cuenta en la actualización del plan de cara al próximo curso.	Al finalizar cada curso



2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Se define aquí el plan estratégico establecido por el centro en relación con la difusión y dinamización del Plan, fomentando la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el mismo.

2.4.1 Estrategias para la difusión plan TIC

- Aprobación por parte del Claustro y Consejo escolar.
- Integración en las actividades de acogida al profesorado, alumnado y familias.
- Publicación de noticias relacionadas en formato normalizado tanto en la web del Centro como en los perfiles de las redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.
- Publicación de stories y encuestas en los perfiles de las redes sociales.
- Participación en jornadas, certámenes y concursos relacionados con las TIC y acorde a nuestras líneas de acción.
- Creación de un logotipo para visibilizar en comunicaciones, circulares, cartelería... todas las acciones relacionadas con el Plan Digital.
- Uso de hashtags específicos en web, blog y redes sociales.
- Desarrollo de campañas específicas de carácter puntual durante toda la puesta en práctica del Plan.

- Presentación al alumnado por sus tutores.

2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

1. Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
2. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
4. Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
6. Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

ALUMNADO:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
4. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.



FAMILIAS:

Dar a conocer en las reuniones con las familias de comienzo de curso:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
4. Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
5. Información sobre los contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
6. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
7. Propuestas de formación para las familias.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este tercer capítulo desarrolla la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación y propone las medidas de innovación y mejora para alcanzar los objetivos del Plan Digital.

3.1 Organización, gestión y liderazgo

En la primera línea de actuación se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La función principal de la comisión TIC del centro, será orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través en especial a través del Plan de Formación del centro educativo. Esta comisión se encontrará a total disposición del claustro para asesorar al mismo y orientarlos hacia la mejor formación y profundización en digitalización en el aspecto metodológico y organizativo.

Así mismo, la presente comisión se da a conocer a los docentes del centro en el claustro de inicio de curso y será modificada y puesta en conocimiento del mismo si fuera necesario durante el transcurso del curso escolar.



3.1.1 Comisión TIC

El centro cuenta con una comisión TIC encargada de la definición y elaboración del presente plan. Así mismo, es la encargada de difundir y dinamizar la difusión del mismo y la resolución de problemas o conflictos derivadas de llevar a cabo el mismo, orientado siempre por equipo directivo del centro y bajo su supervisión permanente.

Los miembros que conforman la comisión TIC son los siguientes:

NOMBRE	CARGO
Eva María Martín Miguelez	Responsable de formación del centro
Laura Llamas Román	Directora
Roberto Emilio Pérez Prieto	Coordinador TIC
Eva María Martín Miguélez	Coordinadora de Ed. Infantil
Carlota Cels de Molina	Coordinadora de Ed. Primaria
Laura Llamas Román	Coordinadora de Ed. Secundaria
Elisabeth Oller Sitja	Coordinadora de Ciclo formativo

La organización, funciones y tareas específicas de dicha comisión serán:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales



3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Las TIC, como objeto, medio y entorno de acceso al aprendizaje, deben estar adecuadamente reflejadas en la documentación del centro, lo que muestra las pretensiones de permanencia en el tiempo del trabajo en competencia digital.

1. Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
2. Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
3. Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
4. Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
5. Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
6. Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

7. Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
8. Plan de Acción Tutorial (PAT): define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
9. Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
10. Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
11. Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
12. Plan de Atención a la Diversidad, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Como anteriormente se ha reflejado, acorde con los tiempos, las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro. Así, las siguientes tareas administrativas y educativas se abordan con la ayuda de estas tecnologías.



Gestión administrativa y académica: Educamos

1. Gestión académica y administración del centro.
2. Tutoría.
3. Ausencias, retrasos e incidencias.
4. Boletines, actas y documentos oficiales.

Procesos de administración y gestión electrónica:

1. Gestión económica: programa *GECE 2000*.
2. Acceso On-line al control bancario.
3. Contamos con firma electrónica y certificado digital.
4. Gestión de los recursos bibliográficos: *Abies*.

Interacción de la comunidad educativa:

1. Comunicación con familias a través de circulares enviadas por Educamos.
2. Comunicación con el profesorado a través de los correos internos de la fundación.
3. Compartición y colaboración: Google Meet.
4. Información general de acceso público en la página Web del centro:
<https://trilemazamora.fundaciontrilema.org/>

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC

Constituir una comisión TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y Responsable #CompDigEdu, que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Nombramiento del responsable #CompDigEdu	Nombramiento del responsable #CompDigEdu.	Equipo Directivo / Claustro	Segundo trimestre 2023
Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC	Nombrar a los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	Equipo Directivo / CCP / responsable #CompDigEdu	Segundo trimestre 2023
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, tareas y objetivos a desarrollar en cada reunión	Junto al calendario de trabajo de otros equipos	Comisión TIC	Segundo trimestre 2023
Evaluación y memoria de las actuaciones de la Comisión TIC	Evaluación y memoria final de curso.	Claustro / CCP / Comisión TIC	Junio 2023



3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La segunda línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

o COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER CON LAS TIC:

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

En Educación Infantil:

- Como parte de las competencias trabajadas mediante los rincones de aprendizaje.
- Manejo de robots y drones como parte del trabajo por proyectos.
- Uso de videoprojector, equipo de audio y PDI en el aula.
- Acceso a servicios: e-mail corporativo supervisado por familias.
- Uso de dispositivos digitales en casa en colaboración y supervisión de las familias.

En Educación Primaria:

- Mediante la elaboración de productos digitales resultado de actividades, tareas y proyectos.
- Como parte de las competencias trabajadas mediante las estaciones de aprendizaje.
- Programación básica de artefactos digitales.
- Uso de Chromebooks en el aula.
- Uso de sala de informática.
- Uso de videoprojector, equipo de audio y PDI en el aula.
- Entorno virtual de aprendizaje: Google Classroom.
- Comunicación con el profesorado y acceso a servicios: e-mail corporativo.
- Uso de dispositivos digitales en casa en colaboración y supervisión de las familias.

En Educación Secundaria:

- Mediante la elaboración de productos digitales resultado de actividades, tareas y proyectos.
- Como parte de las competencias trabajadas mediante los seminarios de aprendizaje.
- Manejo de robots en algunas asignaturas.



- Programación de artefactos digitales.
- Uso de Chromebooks en el aula.
- Uso de salas de informática.
- Uso de videoprojector y equipo de audio en el aula.
- Uso de dispositivos móviles propios (metodología BYOD) para el desarrollo de algunas actividades.
- Entorno virtual de aprendizaje: Google Classroom.
- Comunicación con el profesorado y acceso a servicios: e-mail corporativo.
- Uso de dispositivos digitales en casa con supervisión de las familias.

○ **COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC:**

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el centro Trilema Zamora se dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.



Ambiente presencial:

1. Todas las aulas están equipadas con proyector..
2. Existen ordenadores portátiles o chromebooks a disposición de todos los alumnos.
3. Todas las aulas del centro tienen acceso a la red.
4. Varias de las aulas cuentan con pizarra digital interactiva.

Ambiente semipresencial:

1. Todos los alumnos del centro tienen su cuenta personal de la Fundación..
2. Comunicación oficial del centro con las familias a través de la plataforma Educamos.

Ambiente virtual o en línea:

1. En todo el colegio se ha implantado el uso de Educamos y las diferentes aplicaciones de Google (Classroom, Google Meet, etc) como entorno de aprendizaje y comunicación.
2. Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación Google Meet.

○ **COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE:**

Las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan *feedback* inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos del centro Trilema Zamora, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, contamos con equipos con contenidos adaptados a cada alumnado, ya que contamos con personal especializado en PT.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

o Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital, es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.



A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- o La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- o La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- o El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- o El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.
- o Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

o Fomento de metodologías activas:

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Nuestro centro se caracteriza por seguir una metodología activa de manera constante a lo largo de cada trimestre, estableciendo proyectos por ámbitos, ASL (Ámbito Socio Lingüístico) y ACT (Ámbito Científico Tecnológico), con actividades

interdisciplinarios y multi versivos, con trabajos en cooperativo, con rutinas y destrezas de pensamiento.

o Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional en la etapa de Infantil, Primaria y Secundaria. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

- o Pensamiento computacional: Scratch, Tinkercad, ...
- o Pensamiento creativo: Apps de edición de imágenes, Apps de creación de vídeo. Herramientas para la creación de cómics, de libros digitales: Genially, Canva, Pixton,...
- o Pensamiento crítico: Herramientas utilizadas en metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Flipped Classroom...)

o Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC:

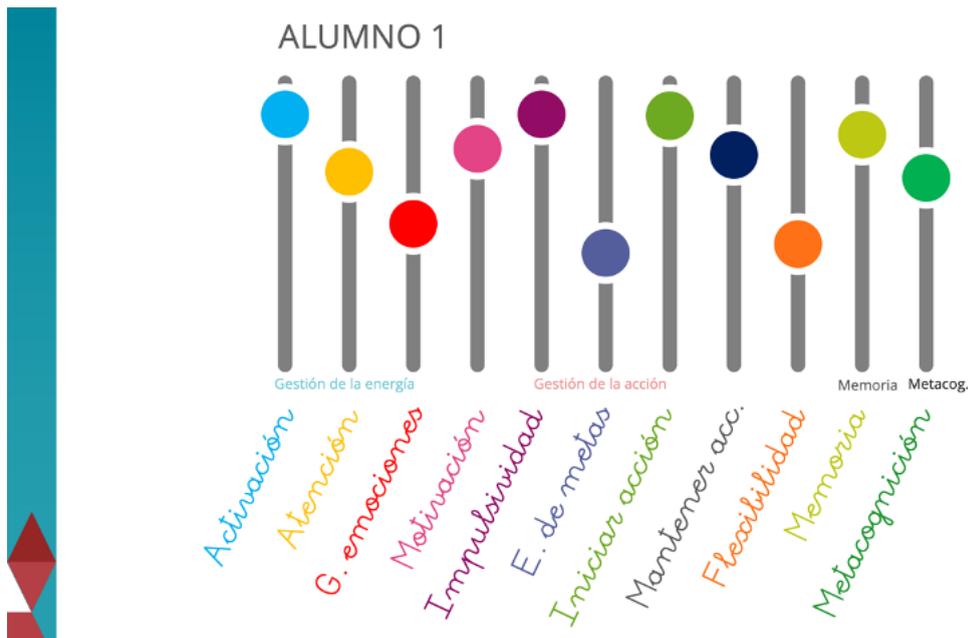
Para garantizar que la integración de las TIC sea adecuada, tendremos en cuenta el modelo metodológico SAMR. que se basa en cuatro niveles: Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición, agrupadas en dos capas, mejora y transformación:



Ilustración SEQ Ilustración * ARABIC3: Infografía de Rubén Puentedura publicada con licencia CC BY-NC-SA. Disponible en <https://view.genial.ly/61a9349e6288510d77b1eca2/guide-modelo-samr> [fecha de consulta 22/04/2022]

Modelo de las funciones ejecutivas:

Modelo didáctico desarrollado por la Fundación Trilema en colaboración con la Universidad de Nebrija y que nos permite enumerar una serie de funciones ejecutivas a desarrollar por parte del alumnado. Muy interesante para la atención a la diversidad y la personalización del aprendizaje.



Metodologías en relación a las TIC:

- Aprendizaje basado en proyectos.

Al ser esta una de las metodologías principales usadas en el Colegio Trilema Soria indudablemente va a generar gran impacto en el desarrollo de la competencia digital y en el uso de las TIC.

Lo vemos en el desarrollo de actividades y tareas de los proyectos, elaboración de productos finales, desarrollo de desafíos iniciales, en celebraciones del aprendizaje, en el portafolio de evidencias del aprendizaje, etc.

Durante los últimos años se ha seguido la tendencia de ir mezclando herramientas físicas con herramientas digitales para el correcto desarrollo y actualización de esta metodología.

- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Otra de las metodologías de gran impacto en el proyecto educativo del Centro y que, gracias a las TIC, ha podido ser adaptada según las medidas higiénico-sanitarias implementadas por la pandemia.

Ofrece un gran marco de investigación e innovación ya que no existe demasiada bibliografía sobre el trabajo cooperativo y colaborativo mediante el uso de las TIC.

- Rutinas y destrezas de pensamiento.

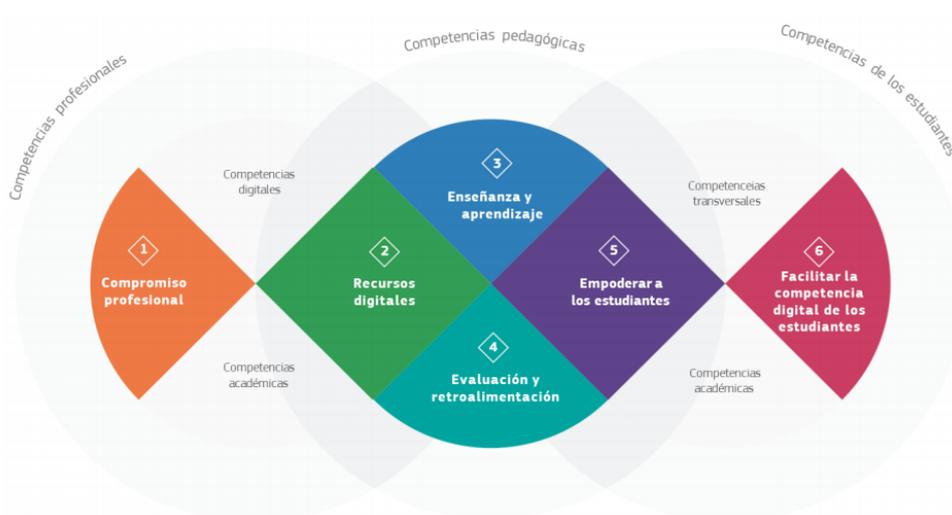
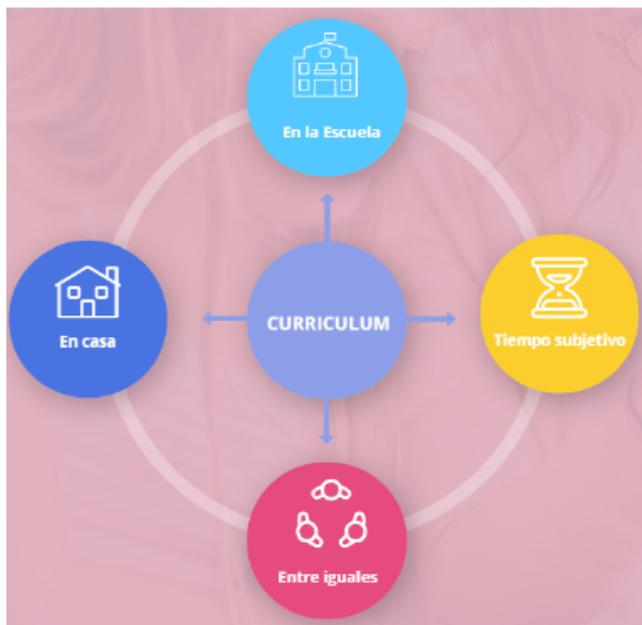
Esta es otra de las grandes metodologías empleadas, muy útil como complemento del resto y que igualmente ofrece muchas posibilidades de investigación e innovación educativa ya que usa organizadores gráficos que normalmente están en soporte físico siendo necesaria la transformación a soporte digital para continuar con su uso eficaz hoy en día.

- Aprendizaje híbrido (blended learning).

Metodología que está siendo actualmente implementada por la Fundación Trilema y que consiste principalmente en:

1. Integrar la tecnología de manera eficaz para aprender.
2. Diseñar experiencias de aprendizaje para que los alumnos aprendan de manera síncrona y asíncrona.
3. Manejar herramientas que mejoren la autonomía del alumnado en sus aprendizajes.





Esperamos poder desarrollar en próximos cursos escolares, programas innovadores en base a esta nueva metodología proveniente del mundo empresarial y que consideramos tiene un enorme potencial.

o Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación:

Las Competencias Digitales que los alumnos tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.

2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.
4. Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.

o Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

En el centro se utilizan diversas plataformas y recursos a través de los equipos disponibles para los alumnos, el ordenador los chromebooks y las tablets: Office365, Kahoot, Apps de Google, Canva, Genially, Liveworksheets,...

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

Para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa se dispone de chromebooks y tabletas digitales en las que se utilizan aplicaciones específicas para cada alumno, en especial para aquellos con necesidades educativas especiales.



Como pueden ser: Kahoot, Genially, Canva, Liveworksheets, etc.

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 2.1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado

Estos criterios permitirán extender a todo el centro y dar continuidad en el tiempo a pesar de sus dimensiones y la variabilidad de la plantilla docente, sistematizando el empleo de las TIC como objeto y herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
La Competencia Digital en el currículo oficial de las distintas etapas	A partir del currículo oficial se extraerán aquellos contenidos relacionados con las TIC y la adquisición de la competencia digital	Jefatura de Estudios	A lo largo del curso
Borrador de Secuenciación de Contenidos para cada etapa educativa	Se presentará en reunión de CCP una propuesta de secuenciación de contenidos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Jefatura de Estudios	A lo largo del curso
Integración en las Programaciones Didácticas de la Secuenciación de Contenidos	Los departamentos didácticos trasladarán lo aprobado.	Departamentos Didácticos	A lo largo del curso
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Se establecerán herramientas para determinar la correcta implementación de la secuenciación aprobada en las aulas	Jefatura de Estudios	A lo largo del curso



3.3 Desarrollo profesional

En la tercera línea de actuación vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Como ya se ha recogido en el segundo capítulo de este Plan Digital, Marco Contextual, con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Establecimiento de 3 Programas TIC anuales según el curso escolar que vayan materializando el Plan, especificando acciones de forma más concreta y realizando evaluaciones de forma sistemática, continua y formativa.
- Uso de sistemas de acreditación y diagnóstico.
- Desarrollo de auditorías internas y externas.
- Uso de instrumentos de diagnóstico estandarizados junto con los propios.
- Evaluación de las necesidades formativas anuales: cuestionarios de detección de necesidades individuales y de centro.

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado y sus resultados han sido tenidos en cuenta para la elaboración del presente Plan Digital.

El apartado 2.1 de este Plan Digital analiza con mayor detalle la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso dadas las características del centro y la variabilidad de la plantilla docente.



3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación según el Plan/Proyecto de Formación del Centro. Coordinada con el resto de centros de la Fundación y el CFIE de Zamora, en forma de grupos de trabajo, seminarios y/u otras actividades formativas.
- Oferta de formación del profesorado on-line desde el CFIE de Zamora, que reciben la oportuna difusión entre el claustro.

En las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas se destaca:

- Nuestro claustro de profesores participa en las actividades de formación diseñadas, con un porcentaje de participación medio del 80 %.
- El centro suministra a los docentes los medios necesarios para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

3.3.3 Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A partir de la autoevaluación del profesorado mediante las herramientas reseñadas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Participa en los Planes de Formación propuestos, donde se incluye un itinerario TIC en cada curso.
2. El centro dispone de recursos para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y éstas se vienen utilizando de forma regular.
3. Se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado mediante las TIC: Kahoot, Liveworksheets, , Google Forms...
4. Se elabora y utiliza material para las clases diarias. Además, se dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, en Drive de Google, los cuales comparte con el resto de los compañeros.
5. El profesorado Integra las herramientas TIC en sus programaciones didácticas y las utiliza de forma regular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. El nivel TIC del profesorado facilita el uso de diferentes herramientas de trabajo, si bien sería recomendable la actualización de recursos debido a la cantidad de aplicaciones nuevas que se crean cada año.



Ilustración : Las competencias #DigCompEdu y sus conexiones. © Unión Europea, 2017

3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En el centro Trilema Zamora no es habitual el que se produzca la renovación de puestos docentes, ya que tratamos de afianzar un fuerte equipo de profesorado. Pero por circunstancias varias se podría producir alguna baja y renovación de algún docente. Por este motivo nos planteamos como propuesta de innovación, el realizar un **plan de acogida TIC**, donde se intentará explicar perfectamente el estilo educativo del centro, nuestro modelo educativo y otra información práctica para el docente que se incorpore por primera vez al centro.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación, para lo cual contaremos con la colaboración de la Fundación.

3.3.5 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 3.1: Elaborar un Plan de Acogida TIC del Profesorado

Para una adecuada adaptación de los docentes al estilo educativo del centro será imprescindible un Plan de Acogida TIC en el que se recoja adecuadamente el modelo llevado a cabo en cursos precedentes, así como las herramientas utilizadas. Además, se deberán detectar cuanto antes las necesidades formativas con el fin de ofertar las acciones formativas necesarias.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Guía para la elaboración del plan de acogida	El equipo técnico elabora una propuesta de plan de acogida	Equipo directivo	A lo largo del curso
Incluir documentos, formularios y datos en el plan de acogida	En el Drive del centro, en la carpeta destinada al Plan de Acogida, se incluye toda aquella información relevante	Equipo directivo	A lo largo del curso
Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar	En la misma carpeta se añadirá un documento en el que se describen las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad educativa de los alumnos	Claustro	A lo largo del curso
Cuestionario de detección de necesidades formativas	Se incluirán también una adaptación a la	Equipo directivo	A lo largo del curso



	<p>realidad del centro de la propuesta de cuestionario para la detección de las necesidades formativas</p>		
--	--	--	--

3.4 Procesos de evaluación

La cuarta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.4.1 Procesos educativos

o Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

Durante el presente curso 2022/2023 se realizará el cuestionario SELFIE y cuyos resultados se analizarán a lo largo del curso.

A partir del curso 2023/2024, tanto a principio de curso, como al final se propone realizar una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado.

Se utilizará la herramienta MS Forms para realizar estos cuestionarios y de los resultados se elaborarán gráficos que ayuden al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.

o Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

En los entornos digitales presenciales se fomentará la utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos y de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumnado digitalmente. También se instruirá en el manejo de las herramientas ofimáticas corporativas (MS Office 365 y Aplicaciones de Google).

Se favorecerá el uso de herramientas digitales para la autoevaluación: Forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter, etc.

Además de los criterios utilizados en entornos digitales presenciales, en los no presenciales se deberá valorar previamente el entorno del alumnado y familias, aportando los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

o Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:

Consideramos que el uso de Classroom y las diferentes aplicaciones de Google han supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.



A su vez, el uso de chromebooks, tablets y ordenadores, han favorecido a mejorar el interés, rendimiento y creatividad del alumno en el aprendizaje, mejorando sus resultados académicos.

Como propuesta de mejora se propone: sistematizar el uso de rúbricas de evaluación con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos. Su uso ha demostrado mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos, facilitando el *feedback*.

o **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:**

- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, etc.
- Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
- Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Forms, etc.
- Plataformas digitales: Smile & Learn, LiveWork Sheets...
- Fomento de la lectura: Fiction Express, LeoCyL...
- Plataformas con actividades de autocorrección: Educa Play, Genially, Live Work Sheet, LearningApps...
- Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

3.4.2 Procesos organizativos

o **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:**

En la memoria final de curso reflexionaremos sobre la dimensión organizativa en lo que a integración digital se refiere (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social), recogiendo al menos los siguientes puntos:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
- Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias. Funcionalidad de los recursos expuestos.
- Ajustes de las acciones formativas, en función de las necesidades del profesorado.
- Utilización de Google Classroom y Google Drive, por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación, colaboración y desarrollo de la labor docente.

o **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:**

La principal herramienta que se implantará para la evaluación de la integración digital en el centro es *SELFIE for Schools*⁷. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también nos permitirá realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

No obstante, existen otras estrategias que se utilizan para este propósito:

⁷ Ver capítulo 2 de este Plan Digital CoDiCe TIC.



- Tener en cuenta las aportaciones del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
 - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
 - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
 - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver apartado 4.3.) y las reuniones y actas de los equipos directivos..
- Mediante encuestas de satisfacción que lanzaremos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionarán evidencias de opinión.

3.4.3 Procesos tecnológicos

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:**

Cabe decir que aún el centro necesita mejorar en cuanto a equipos se refiere, ya que en la mayoría de los casos son obsoletos, con sistemas operativos que ya no se actualizan (dificultando la seguridad a la hora de navegar por Internet) o en los cuales no se pueden instalar programas o libros digitales.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:**

Durante el presente curso se realizará un **estudio de los recursos y dispositivos** de que dispone el centro. En éste se incluirán también las necesidades de equipos.

Otros aspectos que se deberían evaluar son:

- Adecuación de aplicaciones y programas en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tabletas, pizarras digitales...
- Actualización de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos.



3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 4.1: Sistematización de un sistema de rúbricas

Se propone elaborar rúbricas y establecer indicadores que permitan medir las mejoras en las competencias del alumnado, y en especial en la competencia digital, además de mejorar el feedback en las tareas solicitadas.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Adquisición de conocimientos para la correcta elaboración de rúbricas de evaluación mediante herramientas digitales	El profesorado recabará información sobre este sistema de evaluación y solicitará formación si así se requiere.	Claustro y responsable de formación	Inicio de curso
Elaboración de rúbricas en las que se evalúe la competencia digital a partir de tareas tipo (presentaciones, trabajos monográficos...)	A partir de la secuenciación propuesta para la adquisición de la competencia digital, se elaborarán rúbricas tipo para distintos tipos de tareas que puedan ser realizadas con el alumnado	CCP / Claustro	Primer trimestre
Actualización de rúbricas	Las rúbricas se compartirán con todo el claustro mediante documentos editables, que permitan la colaboración y actualización continua	Claustro	A lo largo de todo el curso
Valoración de resultados	Se reflexionará sobre el impacto de la medida y si	CCP / Claustro	Final de curso



	ésta ha mejorado el rendimiento en los alumnos		
--	--	--	--

3.5 Contenidos y currículos

La quinta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que, hoy en día, necesitamos en nuestras clases el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medios que facilitan el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos que por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

Esta realidad sin embargo se refleja adecuadamente en los documentos institucionales, y en particular en la Propuesta Curricular, la cual integra las TIC en:

- Los objetivos de la etapa.
- Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada materia y curso recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
- Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
- Orientaciones para incorporar los elementos transversales.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Como propuesta de mejora se propone en esta línea de actuación la elaboración de una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.



Esta secuenciación permitirá sistematizar muchas de las tareas que ya se hacen habitualmente en el centro.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

En el centro Trilema Zamora se utiliza la plataforma Google Classroom y Google Drive tanto en las actividades con alumnos como repositorio y espacio de colaboración docente. En esta plataforma se estructuran los contenidos de la siguiente forma:

- Contenidos para el profesorado:
 - Creación de cursos organizados por niveles o áreas.
 - Repositorio de contenidos: Actividades y recursos, documentos, programaciones.
 - Comunicación: foros, correo.
- Contenidos para el alumnado:
 - Material didáctico clasificado por cursos y materias, adaptado a las características del alumnado.
 - Actividades y recursos para la ayuda al aprendizaje (libros digitales, foros, enlaces a web, imágenes, vídeos),
 - Foro, correo electrónico y chat.
 - Actividades que permiten el trabajo colaborativo.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:



- Clasificación:
 - Cursos organizados por niveles y etapas.
 - Un curso por cada asignatura o por tutoría.
 - Secciones o capítulos dentro de cada curso para organizarlas por materias (en el caso de cursos-tutoría) / temas (en el caso de cursos-asignatura)
- Acceso:
 - Cada usuario accederá con sus credenciales de la Fundación y tendrá asignado un perfil por el administrador del aula virtual.
 - Los archivos de menor tamaño se almacenan en el propio curso. Los de mayor tamaño se subirán a Google Drive y se compartirán mediante enlace en el Google Classroom o por correo electrónico, para facilitar la creación y restauración de copias de seguridad.
- Selección:
 - Se deben respetar los derechos de autor.
 - El contenido tiene que ser de calidad.
 - Documentación actualizada para el profesorado: normativa, programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - Los recursos deben ser motivantes.
 - El contenido debe ser reutilizable.
 - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- Clasificación:
 - Equipo: uno por cada clase
 - Canal: uno por cada área
 - Bloc de notas: para cada lección o unidad didáctica.
 - Archivos organizados en carpetas y una por cada tipo de contenido.
- Acceso:
 - Cada usuario accede con sus credenciales de la Fundación.
 - Los archivos se almacenan en el perfil de Google de cada alumno.
 - El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo.
- Selección:
 - Se deben respetar los derechos de autor.
 - El contenido tiene que ser de calidad.
 - programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - Los recursos deben ser motivantes.
 - El contenido debe ser reutilizable.
 - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.



3.5.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 5.1: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Se pretende con esta medida abordar de manera sistemática la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado y a lo largo de toda su etapa en el centro.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	El equipo directivo velará por la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	Equipo directivo	A lo largo del curso
Evaluación y revisión de los	Al menos dos veces a lo largo del	Claustro	Segundo trimestre y final

consensos establecidos	curso el claustro evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.		de curso.
------------------------	---	--	-----------

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

La sexta línea de actuación recoge las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En el centro se siguen las recomendaciones de la Junta de Castilla y León referentes a la LOPD⁸, que indican que el profesorado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de Castilla y León deben usar **sólo aplicaciones oficiales** proporcionadas por la propia Junta de Castilla y León, evitando, en la medida de lo posible aquellas aplicaciones ajenas que, además, utilicen y guarden datos de los alumnos.

La Comunidad Educativa conoce nuestros espacios Web y se publicitan suficientemente, utilizándose de forma cada vez más generalizada en los procesos de comunicación y docencia en el centro.

En la actualidad, el centro Trilema Zamora utiliza la página web corporativa <https://trilemazamora.fundaciontrilema.org/> como medio de comunicación accesible a toda la comunidad educativa. También se difunden determinados acontecimientos a través de las redes sociales: Instagram y Facebook.

Así mismo, se utiliza de forma generalizada el correo electrónico corporativo del centro trilemazamora@fundaciontrilema.org para informar al profesorado de todo lo relacionado con la vida del centro y el envío de convocatorias y circulares oficiales, reduciendo de este modo el uso del papel.

Además, durante los últimos cursos, se ha promovido el uso de la aplicación Educamos, accesible desde la zona privada de cada usuario a través de la cuenta corporativa facilitada por la Fundación, como medio de comunicación e interacción.

⁸ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.



Todo el alumnado tiene acceso con sus claves al portal de Google y al resto de servicios proporcionados en su zona privada.

3.6.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- El uso de la plataforma Educamos y el correo corporativo, de la Fundación entre el claustro del centro para enviar comunicados y reducir en la medida de lo posible la utilización de papel.
- La utilización también de Educamos y el correo corporativo, de la Fundación entre el equipo directivo y las familias para enviar comunicados e información relevante del centro y para realizar reuniones en las que no sea necesaria la presencialidad.
- Entre el profesorado el uso las herramientas de Google, para compartir recursos y facilitar los intercambios de información.
- El uso de Google Classroom y el correo corporativo, de la Fundación, entre el profesorado y el alumnado, como medio de comunicación eficiente.
- El uso del correo corporativo, de la fundación para comunicaciones con otras instancias.



3.6.3 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - Correo electrónico corporativo de la fundación.
 - Aplicaciones de Office365
 - Aula Virtual a través de Google Meet.
 - Página web del centro.
- Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo. Se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales⁹.

3.6.4 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Los mecanismos citados anteriormente se emplean en las tareas diarias del centro.

⁹ El **ANEXO XX** recoge un Plan de tratamiento de imágenes, voz y datos.

- Todas las familias utilizan la plataforma Educamos y el correo corporativo de la Fundación de secretaría, para las comunicaciones con el centro.
- En las diferentes etapas se utiliza para la comunicación del profesorado asiduamente la plataforma Educamos y el correo corporativo, de la Fundación.

3.6.5 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 6.1: Mantener actualizado el sitio Web del Centro

Un complemento imprescindible a la información privada difundida a través de la aplicación Educamos, con el resto de la comunidad educativa, es la información pública a cualquiera que quiera conocer nuestro centro y la labor que en él se desarrolla. Para ello, la plataforma principal será el sitio web <https://trilemazamora.fundaciontrilema.org/contacta-2/>.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas para la gestión de la Web	Valorar las necesidades formativas necesarias para mantener adecuadamente actualizado el sitio web del centro por parte del Responsable Web	Responsable de la Fundación	A lo largo del curso
Elección de contenidos y determinación de secciones	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través del sitio web	Equipo directivo	A lo largo del curso
Actualización del sitio Web	El claustro y equipo directivo facilitará al responsable Web los contenidos para mantener el sitio Web actualizado.	Responsable Web de la Fundación	A lo largo del curso

3.7 Infraestructura

La séptima línea de actuación trata de especificar el equipamiento existente, la estructura tecnológica de las redes, incluyendo los accesos a los equipos y su organización. Define la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado,

reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos, las actuaciones para paliar la brecha digital. Por último, refleja los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo y propone acciones para la innovación y mejora en esta línea.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

En cuanto al *software*, en el centro disponemos de licencia de Microsoft 365 para alumnos así como licencia de Google Workspace for Education Plus. Las licencias de Microsoft se utilizan principalmente para los programas de Office como Word y Excel. Sin embargo, las licencias de Google se utilizan para proporcionar direcciones de correo personalizadas tanto a alumnos como profesores así como espacio en Drive para la compartición de documentos.

Adicionalmente en el centro se utilizan habitualmente aplicaciones y programas de licencia libre y de trabajo online, como pueden ser el LibreOffice, el Tinkercad, etc.

Para la administración del centro utilizamos la plataforma “Educamos”.

El acceso a todos los equipos, programas y plataformas se realiza mediante usuario y contraseña que sólo conoce el usuario.



Sala TIC	Equipos Portátiles: Responsable: Coordinador TIC	Uso educativo, alumnos y profesores.	<ul style="list-style-type: none"> • Windows • Equipos congelados con clave. • Conectados a red por wifi.
Sala TIC	Equipos Chromebook: Responsable: Coordinador TIC	Uso educativo, alumnos y profesores.	<ul style="list-style-type: none"> • Chrome OS • Acceso por usuario y contraseña. • Aplicaciones Google Workspace bb9o0'j. • Conectados a red por wifi.
Equipos de gestión y administración	PC de secretaría: 1 Responsable: Coordinador TIC	Uso de gestión del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Windows • Equipos congelados con clave. • Conectados a red por cable.
Impresoras	Impresoras en secretaría y sala de profesores. Responsable: Coordinador TIC	Uso de gestión de centro	Conectados a equipos de administración.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

Estructura tecnológica y funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Portátiles. • Equipos congelados con clave. • Conectados a red por cable. • Entorno Virtual de Aprendizaje con Google Classroom.
Funcionalidad de acceso y uso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Portátiles para trabajos del alumno. • EVA como complemento a las clases presenciales a través de Google Classroom.
Mantenimiento y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Centralizado a través de la Fundación. • Coordinador TIC.
Criterios descriptivos de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Centralizado a través de la Fundación. • Coordinador TIC.

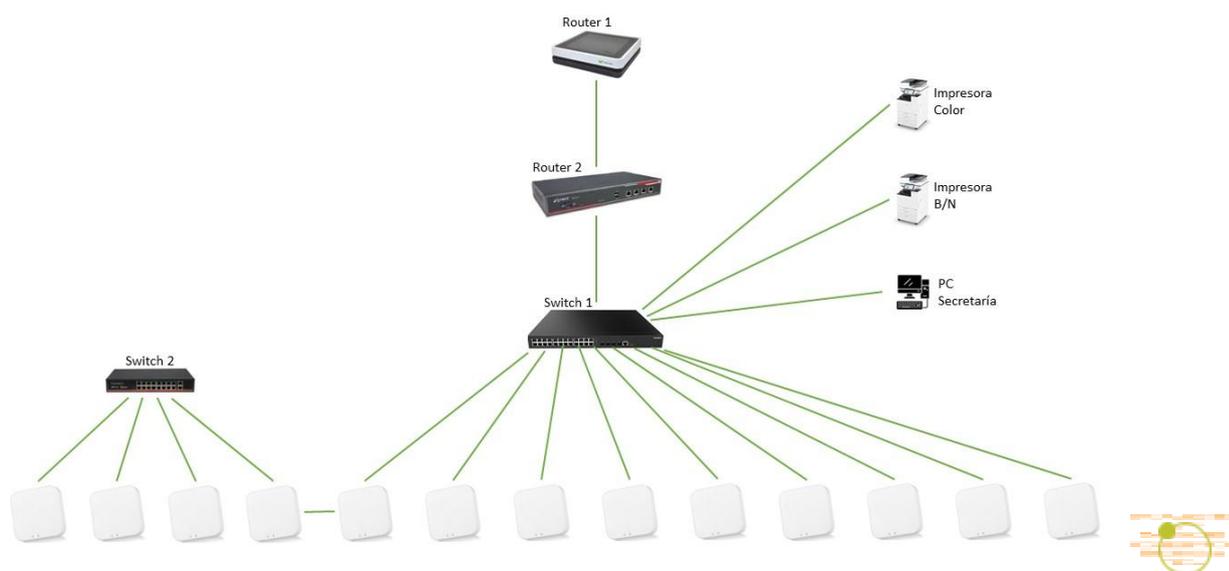


3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el centro está cubierto por red wifi. • Red wifi para el acceso con clave. • Red wifi para acceso de profesores con clave y oculta. • Red cableada para equipos de secretaría y administración.
Estructura tecnológica de las redes.	<ul style="list-style-type: none"> • Red cableada con router de Movistar conectado Switch y 15 puntos de acceso wifi.
Mantenimiento y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión centralizada a través del técnico de la Fundación. • Supervisión puntual del coordinador TIC.
Criterios organizativos y seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de videollamada con el técnico de la fundación. • El acceso a las redes wifi se realiza con contraseña.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Ver documento adjunto "[Documento Tecnológico de Centro](#)" (ANEXO I)



3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Todos los centros educativos tenemos la obligación de dar respuesta a que se garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso necesario.
- Continuidad del uso de Educamos y Google Classroom para comunicarse con familias y alumnos.
- Formación en TIC del alumnado.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

El Equipo directivo con la coordinación TIC, valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en base a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Grado de utilización de Educamos y Google Apps por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, alumnado y familias mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en las unidades de almacenamiento online del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción de la Competencia Digital del Centro (CoDiCe TIC).
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos.
- Reuniones periódicas del claustro.



3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 7.1: Plan de gestión de equipos, redes y servicios TIC

A través de las medidas de esta acción se pretende abordar diversos objetivos como son sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios, documentar, inventariar, y mantener actualizado, los equipos informáticos y servicios, así como el reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar. También se hará una actualización y configuración adecuada de los equipos informáticos disponibles, para lo que se elaborará un catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el usuario.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Confeccionar y mantener actualizado un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	Dentro de los archivos de acceso privado por el equipo directivo ¹⁰ , se elaborará también un documento en el que se registren los datos de acceso a los servicios del centro.	Equipo directivo	A lo largo del curso
Plan de Mantenimiento	Control de incidencias Elaborar el protocolo de actuación para incidencias Actualización en caso de ser necesario de este protocolo de actuación de incidencias.	Equipo directivo	A lo largo de todo el curso



¹⁰ Canal Dirección del Equipo de Teams del Claustro del centro.

<p>Planificar un plan progresivo de actualización y mejora de equipos</p>	<p>En reunión de Claustro se evaluarán las necesidades de equipamiento y se recogerán las demandas.</p> <p>En reunión del Consejo Escolar se planificará, en base a lo evaluado por el Claustro, las prioridades en renovación de equipamiento.</p> <p>En este sentido, será imprescindible una coordinación con la Dirección Provincial para conocer las posibles dotaciones que van a ser adjudicadas al centro.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>Reciclado</p>	<p>Reciclado de equipos no reparables u obsoletos.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Siempre que se detecte un equipo susceptible de ser reciclado.</p>



<p>Guía de buenas prácticas TIC</p>	<p>Se fomentarán en la comunidad educativa las buenas prácticas ambientales</p> <p>Se informará y velará por el cumplimiento de las normas para el uso de equipos informáticos</p> <p>En caso de ser necesario, el responsable actualizará estas normas para adaptarlas a la realidad del centro en cada momento.</p>	<p>Profesorad o responsable</p>	<p>A lo largo del curso</p>
-------------------------------------	---	---------------------------------	-----------------------------

3.8 Seguridad y confianza digital

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.

Responsabilidad: Equipo directivo.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

1. Acceso limitado al servidor y ordenador de dirección protegido por contraseña.
2. Creación de usuarios con contraseña temporal y la obligación de cambio en el primer acceso con lo que sólo el usuario la conoce.
3. Redes WiFi protegidas por contraseña.
4. Sistemas de filtrado y cortafuegos y Firewall en todos los equipos.
5. Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.



Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:

1. Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa Colegios.
2. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
3. Todas las familias entregan al inicio de curso el *consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz*.
4. Las comunicaciones oficiales del centro se realizan a través del correo trilemazamora@fundaciontrilema.org, en cuya firma se ha configurado una advertencia que hace referencia a la LOPD¹¹.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios:

1. Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
2. Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de una contraseña, será notificado inmediatamente al Coordinador TIC de nuestro centro, el cual a su vez informará de inmediato al Coordinador TIC de la Fundación.
3. El sistema antivirus advierte y soluciona posibles vulnerabilidades, en el caso de sospechas de posible afectación a los sistemas operativos de los portátiles, avisar de inmediato al Coordinador TIC.
4. En caso de detectar uso inadecuado de usuarios o correos se procede automáticamente al bloqueo de la cuenta hasta identificar los motivos y solventar la incidencia.
5. Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.



3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Para próximos cursos se propone la participación en los talleres organizados por el Área de Programas de la Dirección Provincial de Zamora dentro del PSCD ([Plan De](#)

¹¹ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.

Seguridad Y Confianza Digital) y que se celebran con motivo del día de internet seguro¹². I

El INCIBE, a través del sitio web destinado a los jóvenes, <https://www.is4k.es/>, ofrece también la posibilidad de realizar talleres y descargar material didáctico:

- Jornadas Escolares para un uso seguro y responsable de la Red: <https://www.is4k.es/programas/programa-de-jornadas-escolares>
- Catálogo de recursos: <https://www.is4k.es/materiales-didacticos>

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, disponible solamente para determinados usuarios autorizados, garantizando así un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

1. Los ordenadores cuentan con acceso directo a Internet que permite que estén actualizados.
2. Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de la cuenta de la Fundación para acceder.
3. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos deben comunicárselo al Coordinador TIC



3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

¹² El Día de Internet Segura o *Safer Internet Day* se trata de un evento promovido por la red INSAFE/INHOPE con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de la tecnología, especialmente entre niños y jóvenes.

ACCIÓN 8.1: Participación en talleres y jornadas sobre la seguridad y confianza digital

Se propone crear un hábito de participación en estas actividades que facilite la concienciación y renovación de conocimientos para un uso seguro de las TIC.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Análisis de posibilidades de participación en Jornadas y Talleres	Se valorarán las distintas ofertas de talleres y jornadas	Equipo directivo	A lo largo del curso
Temporalización de jornadas y talleres	Se tendrán en cuenta las fechas de celebración de las jornadas, y en especial el Día de Internet Segura, en la planificación del curso escolar	Equipo directivo	A lo largo del curso
Evaluación de las jornadas y talleres realizados y propuestas de mejora	Se valorará la participación en las jornadas y talleres realizados para proponer mejoras de cara a próximos cursos. Todo ello se recogerá en la memoria final.	Equipo directivo	Final de curso
Otros materiales para trabajar la seguridad y confianza digital en el aula	Paralelamente se podrán trabajar determinados contenidos a partir del material disponible en internet y en especial si se detecta alguna incidencia relacionada.	Equipo directivo	A lo largo del curso



4 EVALUACIÓN

Este Plan Digital pretende ser un documento vivo, actualizado y adaptado a las necesidades del centro. Por ello será importante realizar una detenida evaluación para confirmar su adecuación a las características del centro al inicio de cada curso escolar.

4.1 Seguimiento y diagnóstico

4.1.1 Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación

En una primera instancia se valorarán los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.

En primer lugar, con motivo de la participación del centro en convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CoDiCe, para el curso 2022-2023¹³ se realizará una **autoevaluación CoDiCe TIC**.

Además de esta encuesta se realizó un análisis **DAFO**¹⁴. Este análisis permite seleccionar los objetivos y actuaciones más adecuadas en función de estrategias. Se trata de una reflexión a nivel de Claustro, aunque también se puede abordar en Consejo Escolar.



4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan.

A final de curso será conveniente realizar un **cuestionario de valoración de este Plan Digital**.

Todos los resultados y valoraciones se incluirán en la **memoria final de curso**.

4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Este plan se terminará de redactar a lo largo del curso 2022/2023. Se realizará una primera valoración del grado de consecución de los objetivos al final de curso de modo que en los cursos siguientes permita valorar en cuáles es más importante avanzar.

¹³ ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre. BOCyL num. 190 de 30 de septiembre de 2022.

¹⁴ Ver apartado 2.1.3 de este Plan Digital.

DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	
<p>Potenciar el empleo de las TIC y de la metodología STEM como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándose de forma activa por parte del alumnado y del profesorado.</p> <p>Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.</p> <p>Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda obtener, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso habitual así como la innovación.</p>	
<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5)</i>	
<p>Utilizar dispositivos como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno, con especial dedicación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
<p>Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil así como sus riesgos y formas de protegerse de los mismos.</p> <p>Analizar e implementar los cambios que deban ser introducidos tras la situación de pandemia sanitaria y con la de la nueva ley educativa, adaptando continuamente el Plan TIC.</p>	



DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>	
<p>Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, exámenes, etc.</p> <p>Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando plataformas digitales como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.</p>	
<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>	
<p>Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.</p>	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
<p>Conseguir un aumento significativo de familias que utilizan las plataformas TIC del centro poniendo a su disposición los medios informáticos del Colegio en el caso de que no tengan acceso a los mismos.</p>	
<i>Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)</i>	
<p>Controlar que el centro tiene definidas, estructuradas y son seguidas las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico, personal y educativo.</p> <p>Mejorar el diagnóstico estandarizado, los sistemas de acreditación y los de auditoría.</p>	



DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>	
Disponer de equipamiento para el préstamo al alumnado con necesidades de cualquier índole.	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
Establecer un buen sistema de gestión de incidencias y mantenimiento de recursos tecnológicos.	
<i>Relacionados con la infraestructura (área 7)</i>	
Dotar todas las aulas de tutoría con proyector, pantalla de proyección o PDI y equipo básico de audio.	
Mejorar y actualizar las aulas específicas del centro con la renovación de equipos, consumibles y periféricos según normativas medioambientales vigentes.	
Mejorar el equipamiento en robótica educativa y la impresión 3D en el Centro mediante un sistema de adquisición realista y coherente.	
<i>Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)</i>	
Mejorar la conectividad y el seguimiento digital de la jornada laboral del personal docente y no docente.	



4.1.4 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados. Las acciones están numeradas con dos dígitos, representando el primero la línea o área de acción:

ACCIÓN 1.1: Reflejar el papel de las TIC en la documentación del centro

Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Elaboración y actualización de un Plan Digital CoDiCe TIC	Elaboración de un primer Plan Digital con las guías para su consolidación. Actualización del Plan Digital	Plan TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
Actualización de Plan de Acogida TIC	Este Plan Digital, se actualizará para adecuarlo a las necesidades y realidad del centro	Plan de Acogida TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos	A partir del inventario de equipamiento TIC de este Plan Digital, se añadirán las indicaciones para su adecuado mantenimiento Guía para los usuarios del equipamiento para su correcto uso y tareas rutinarias de mantenimiento	Inventario actualizado	
		Guía de uso correcto de equipos correctamente difundida	
		Protocolo para mantenimiento de equipos adecuado	
Documentar los criterios para una adecuada comunicación a través de las TIC	Nombramiento de responsable Web y redes sociales	Responsable nombrado y con asignación horaria	
	Archivo seguro de medios de acceso a servicios del centro	Documentos institucionales archivados de modo seguro	
	Establecer y recoger documentalmente los criterios para el correcto uso y actualización de los servicios.	Criterios para la correcta actualización definidos	



<p>Revisión de los documentos de centro para recoger estructuradamente la dimensión TIC</p>	<p>Al inicio de curso y en las reuniones periódicas de CCP, Consejo Escolar... se abordará como punto del orden de la sesión los aspectos TIC que deban ser revisados en los distintos documentos institucionales</p>	<p>Documentos del centro (PEC, PC, RRI...) recogen adecuadamente la realidad TIC.</p>	
---	---	---	--

4.2 Evaluación del Plan

A partir de las calificaciones del apartado anterior, a final de curso se determinará en qué medida se ha desarrollado el Plan Digital. En este análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que se reflejarán en una actualización del Plan Digital y en la **memoria final** de curso:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan
- Valoración de la difusión y dinamización realizada
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada



4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

El presente Plan Digital del centro Trilema Zamora estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuestas de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación. Se trata de un Plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

Estos procesos de revisión y actualización tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto podrá evaluar siempre que se considere necesario.

- El/La responsable #CompDigEdu se compromete a informar motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.
- En la confección del plan estratégico se tendrán en cuenta las TIC.

Por tanto, después de reflexionar en el anterior apartado sobre el Plan Digital, se recogerán en este apartado y en la **memoria final** de curso **las conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas** para próximas revisiones y actualizaciones del Plan, destacando las propuestas que se priorizarán a la hora de desarrollar el plan el próximo curso.



ANEXO I

DOCUMENTO TECNOLÓGICO DEL CENTRO

DATOS GENERALES DEL CENTRO.			
Nombre del Centro:	Colegio Trilema Zamora	Localidad:	Zamora
Correo electrónico del Centro:	trilemazamora@fundaciontrilema.org	Web institucional	https://trilemazamora.fundaciontrilema.org/
Teléfono:	980 521 158		
Descripción general del entorno tecnológico del Centro	El centro cuenta con una red cableada y wifi que alcanza todo el centro. Se utilizan portátiles y Chromebooks de forma móvil según se necesitando por parte de profesores como alumnos. Hay equipo fijo en secretaría mientras que el equipo de dirección es portátil. Dispone de una cuenta institucional con Google Workspace y la plataforma Educamos.		
Ubicación física de armario de comunicaciones	Almacén Pabellón	Número de redes locales	4
		Número de puntos wifi	13
		Número de switches	2
		Número de routers	2
		Tecnología de acceso a internet	Fibra óptica de 1 Gb con Movistar
		Número de puntos de acceso a internet	13 wifi + 2 por cable
REDES LOCALES			
RED 1	Red cableada	Denominación de la red	FundacionTrilemaZamora
Funcionalidad y uso de la red local	Impresoras		
Perfiles de usuarios	Personal de administración y profesorado		
Nombre y apellidos de responsable	Roberto Emilio Pérez Prieto (coordinador TIC)		
Indicaciones de mantenimiento y de incidencias	Cualquier incidencia se notificará al coordinador TIC, quien la analizará y en caso necesario dará aviso al responsable de soporte TIC de Fundación Trilema		
RED 2	Red wifi Administración y personal central de Fundación Trilema Personal de administración	Denominación de la red	FundacionTrilemaZamora



Funcionalidad y uso de la red local Perfiles de usuarios Nombre y apellidos del responsable Indicaciones de mantenimiento y procedimiento de incidencias	Roberto Emilio Pérez Prieto (coordinador TIC) Cualquier incidencia se notificará al coordinador TIC, quien la analizará y en caso necesario dará aviso al responsable de soporte TIC de Fundación Trilema			
RED 3	Red wifi	Denominación de la red	Trilema Zamora Dispositivos	
Funcionalidad y uso de la red local Perfiles de usuarios Nombre y apellidos del responsable	Dispositivos propiedad del centro Profesorado y Alumnos del centro Roberto Emilio Pérez Prieto (coordinador TIC)			
Indicaciones de mantenimiento y procedimiento de incidencias	Cualquier incidencia se notificará al coordinador TIC, quien la analizará y en caso necesario dará aviso al responsable de soporte TIC de Fundación Trilema			
RED 4	Red wifi Dispositivos propiedad de profesores y personal del centro	Denominación de la red	Trilema Zamora Centro	
Funcionalidad y uso de la red local Perfiles de usuarios Nombre y apellidos del responsable Indicaciones de mantenimiento y procedimiento de incidencias	Personal del centro Roberto Emilio Pérez Prieto (coordinador TIC) Cualquier incidencia se notificará al coordinador TIC, quien la analizará y en caso necesario dará aviso al responsable de soporte TIC de Fundación Trilema			
RED 5	Red wifi	Denominación de la red	Trilema Zamora Invitados	
Funcionalidad y uso de la red local	Personal con conexión temporal a los que se les proporcionan datos de usuario y contraseña con uso por tiempo limitado.			
Perfiles de usuarios Nombre y apellidos del responsable	Invitados y conexiones temporales Roberto Emilio Pérez Prieto (coordinador TIC)			

Indicaciones de mantenimiento y procedimiento de incidencias	Cualquier incidencia se notificará al coordinador TIC, quien la analizará y en caso necesario dará aviso al responsable de soporte TIC de Fundación Trilema			
Marca/modelo	Empresa operadora	Ubicación física	IP/Máscara	Usuario/contraseña



Mitrastar HGUGPT-2541GNAC	Movistar	Armario aulainf ormática	192 .16 8.1. 1	
Datos de router 2				
Marca/modelo	Conectado a	Ubicación física	IP/ Má sca ra	
4IPNet WHG321	Router 1	Armario aulainf ormática	192 .16 8.1 0.1	
Datos de los puntos de acceso WiFi				
Marca/modelo	Ubicación física	IP/más cara	Co nec tad o a:	SSID
4IPNet EAP-737	Pabellón	192.16 8.10.11	Swi tch 1	FundacionTrilemaZamoraTrilemaZamor aCentroTrilemaZamoraDispositivosTrile maZamoraInvitados
4IPNet EAP-737 4IPNet EAP-737 4IPNet EAP-737	P a b e l l ó n P a b e l l ó n Pabellón	192.16 8.10.12 192.16 8.10.13 192.16 8.10.14		
4IPNet EAP-737 4IPNet EAP-737	Pabellón Pabellón	192.16 8.10.15 192.16 8.10.16		
4IPNet EAP-737	Pabellón	192.16 8.10.17		
4IPNet EAP-737 4IPNet EAP-737	Pabellón Pabellón	192.16 8.10.18 192.16 8.10.19		
4IPNet EAP-737 4IPNet EAP-737	Casita Casita	192.16 8.10.21 192.16 8.10.22		
4IPNet EAP-737 4IPNet EAP-737	C a s i t a C a s a	192.16 8.10.23 192.16 8.10.24		



	i t a			
Datos Switch 1				
Marca/Modelo	Ubicación física	Conectado a:	IP	
EdgeSwitch 24-Port250W	Armario Almacén Pabellón	Router 2	192 16 8.12 05	
Datos Switch 2				
Marca/Modelo	Ubicación física	Conectado a:	IP	
EdgeSwitch 16-Port 150W	Armario Almacén Casita	Switch 1	192 16 8.12 38	

